

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD REGIONAL SUBDERE
ARICA Y PARINACOTA

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART.
JURIDICO

DEP. T. R.
Y REGIST.

DEPART.
CONTABIL.

SUB. DEP.
C. CENTRAL

SUB. DEP.
E. CUENTAS

SUB. DEP.
C.P.Y.
BIENES NAC.

DEPART.
AUDITORIA

DEPART.
V.O.P.U y T.

SUB. DEP.
MUNICIP.

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2021.

ARICA Y PARINACOTA,

RESOLUCION N° **0029** /

10 JUN 2021

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 21.289, para el año 2021, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2021, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :



=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 18/06/2021
Juan Pablo Leone Silva
Contralor Regional

=====

PARTIDA : 05 Ministerio del interior
CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota
PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica – Parinacota

A.- IDENTIFIQUESE EL SIGUIENTE PROYECTO

N°	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT. CORE	Gastos Administrativos	Consultorias	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30379523	RESTAURACION PUESTA VALOR SITIOS ARQUEOLOGICO PUKARA DE COPAQUILLA	DISEÑO	88	4.147	29.120							33.267	NUEVA
Total M\$					4.147	29.120							33.267	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 bis del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

N°	BIP	Denominación	Año 2022
1	30379523	RESTAURACION PUESTA VALOR SITIOS ARQUEOLOGICO PUKARA DE COPAQUILLA	262.082

Total M\$	33.267
------------------	---------------

TOMESE RAZON, ANOTESE Y COMUNIQUESE



ROBERTO ERPEL SEGUEL
 Intendente
 Regional de Arica y Parinacota

VISACION: PATRICIO PIÑA LECAROS
 Encargado Unidad Regional SUBDERE
 Arica y Parinacota

CCS/BRV



TOMADO RAZÓN
 Por orden del Contralor General de la República
 Fecha : 18/06/2021
 Juan Pablo Leone Silva
 Contralor Regional